

Fecha: 30-11-2023
 Medio: El Día
 Supl.: El Día
 Tipo: Noticia general
 Título: " El deber que tienen hoy las universidades es ser un aporte para la región"

Pág.: 8
 Cm2: 434,0
 VPE: \$ 662.773

Tiraje: 6.500
 Lectoría: 19.500
 Favorabilidad: No Definida

CRISTIÁN MONCKEBERG, NUEVO DECANO DE LA **UNIVERSIDAD DEL ALBA**

“El deber que tienen hoy las universidades es ser un aporte para la región”

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El actual decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad del Alba, Cristián Monckeberg, inauguró la nueva sala de litigación para los estudiantes de Derecho de la sede de La Serena.

El ex ministro, ex diputado y ex convencional constituyente, conversó con diario El Día sobre los desafíos que visualiza en la región, donde uno de los puntos que más resalta es la necesidad de fortalecer el vínculo entre la universidades y la comunidad local, como una manera de ser responsables con el entorno y mejorar la calidad de vida de los vecinos.

-¿Por qué decide comenzar esta experiencia en la academia con la Universidad del Alba?

El ex ministro llegó hasta la Región de Coquimbo para visitar la sede de La Serena de la casa de estudios con el objetivo de inaugurar sus nuevas instalaciones y conocer las principales necesidades locales.

“Fue una sorpresa muy grata recibir la invitación de la dirección de la Universidad del Alba para unirme a su proyecto educativo. Lo que me motivó a aceptar esta propuesta fue descubrir su firme compromiso con la inclusión, la movilidad social y la calidad educativa. Es impresionante observar cómo sus alumnos, tras su período de formación, logran destacarse exitosamente en el ámbito



CEDIDA

profesional”.

-¿Cuál es su misión en este nuevo cargo y cuál será el sello de su gestión?

“En mi rol como decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que alberga las carreras de Derecho y Psicología, además del Máster en Gobierno y Administración Pública, puedo adelantar que los estudiantes serán el enfoque central y primordial

de nuestra gestión. Además, buscaremos fortalecer la acreditación que hemos alcanzado; potenciar el desarrollo de nuestros profesores, así como —en un breve plazo— poder ofrecer una amplia gama de programas de posgrado, ya que existe un gran interés de nuestros alumnos por seguir creciendo profesionalmente.

Sin perjuicio de lo anterior, otro foco sumamente importante será estrechar la relación entre nuestras carreras y la comunidad local, ya que los vecinos requieren apoyo y orientación en diversos temas, donde las Universidades deben ayudar y cumplir siendo un aporte para la región y el entorno donde trabajan, para lo cual estableceremos un sello distintivo de

colaboración y solidaridad. Nosotros estamos en eso”.

-¿Qué significa para los estudiantes de Derecho la inauguración de una sala de litigación?

“La inauguración de una sala de litigación es de suma importancia para nuestros estudiantes de Derecho. En el contexto legal actual, la oralidad se ha convertido en una realidad palpable y sólo falta que la justicia civil avance en esa misma dirección, como lo evidencian las reformas en curso en el Congreso. La sala de litigación se erige como el espacio idóneo donde los alumnos pueden fusionar la teoría con la práctica, permitiéndoles adentrarse en un ambiente que simula fielmente el ejercicio real de la profesión legal”.